



TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO VAYA TOALLA STORIES

1. RISI, S.A. lanza un concurso con sorteo en sus perfiles oficiales de Instagram <https://www.instagram.com/risioriginal/> y <https://www.instagram.com/risketosbyrisi/> donde sortea, a través de stories, 20 toallas.
2. El concurso está abierto a la participación de cualquier usuario de Instagram, mayor de edad, capacitado legalmente, residente en el territorio nacional español y seguidor del perfil @RisketosByRisi o @risioriginal en Instagram.
3. Los sorteos se publicarán:
 - Sorteo 1: Premio toalla. El 24 de junio. El ganador se publicará el día 1 de julio en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risioriginal/>.
 - Sorteo 2: Premio toalla. El 27 de junio. El ganador se publicará el día 4 de julio en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risketosbyrisi/>.
 - Sorteo 3: Premio toalla. El 2 de julio. El ganador se publicará el día 9 de julio en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risketosbyrisi/>.
 - Sorteo 4: Premio toalla. El 5 de julio. El ganador se publicará el día 12 de julio en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risioriginal/>.
 - Sorteo 5: Premio toalla. El 8 de julio. El ganador se publicará el día 15 de julio en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risketosbyrisi/>.
 - Sorteo 6: Premio toalla. El 10 de julio. El ganador se publicará el día 17 de julio en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risioriginal/>.
 - Sorteo 7: Premio toalla. El 15 de julio. El ganador se publicará el día 22 de julio en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risioriginal/>.
 - Sorteo 8: Premio toalla. El 16 de julio. El ganador se publicará el día 23 de julio en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risketosbyrisi/>.
 - Sorteo 9: Premio toalla. El 22 de julio. El ganador se publicará el día 29 de julio en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risioriginal/>.
 - Sorteo 10: Premio toalla. El 23 de julio. El ganador se publicará el día 30 de julio en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risketosbyrisi/>.
 - Sorteo 11: Premio toalla. El 29 de julio. El ganador se publicará el día 5 de agosto en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risketosbyrisi/>.
 - Sorteo 12: Premio toalla. El 2 de agosto. El ganador se publicará el día 9 de agosto en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risioriginal/>.
 - Sorteo 13: Premio toalla. El 5 de agosto. El ganador se publicará el día 12 de agosto en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risioriginal/>.
 - Sorteo 14: Premio toalla. El 6 de agosto. El ganador se publicará el día 13 de agosto en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risketosbyrisi/>.

Sorteo 15: Premio toalla. El 12 de agosto. El ganador se publicará el día 19 de agosto en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risioriginal/>.

Sorteo 16: Premio toalla. El 16 de agosto. El ganador se publicará el día 22 de agosto en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risketosbyrisi>.

Sorteo 17: Premio toalla. El 19 de agosto. El ganador se publicará el día 26 de agosto en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risioriginal/>.

Sorteo 18: Premio toalla. El 23 de agosto. El ganador se publicará el día 30 de agosto en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risketosbyrisi>.

Sorteo 19: Premio toalla. El 26 de agosto. El ganador se publicará el día 2 de septiembre en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risioriginal/>.

Sorteo 20: Premio toalla. El 30 de agosto. El ganador se publicará el día 6 de septiembre en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risketosbyrisi>.

RISI, S.A. se reserva el derecho a suspender, modificar o cancelar las fechas de realización del concurso en cualquier momento. Esta eventualidad no dará lugar a derecho o indemnización de ningún tipo a favor de los participantes.

4. La participación en el concurso se realizará a través de la página oficial en Instagram de RISI, S.A. <https://www.instagram.com/risketosbyrisi> o <https://www.instagram.com/risioriginal/> e implica por tanto la plena aceptación de la política de privacidad y las condiciones de utilización que Instagram establece.

5. Este sorteo no está patrocinado, avalado, administrado ni asociado en modo alguno con Instagram. La participación implica la exoneración de Instagram de toda responsabilidad al respecto. Los datos personales recogidos en este concurso se suministran a RISI, S.A. y en ningún caso a Instagram.

6. Para participar los usuarios deberán:

- 1.- Seguir la cuenta de @RisketosByRisi o @risioriginal en Instagram.
- 2.- Capturar la pantalla del concurso y subirla a su story de IG
- 3.- Mencionar a 2 amigos/as y a @risketosbyrisi o @risioriginal (dependiendo del donde esté publicado el story de ese sorteo)

No podrán participar en la misma, los empleados ni familiares directos de RISI, S.A. ni los de la Agencia de Promociones. De acreditarse esta condición después de la obtención del premio, quedarán obligados a reintegrar el valor del premio percibido indebidamente, así como a indemnizar daños ocasionados.

7.- La selección de los ganadores (20 en total) se realizará de forma aleatoria con la herramienta Random (<https://www.random.org/>). Entre todas las participaciones válidas.

8. Se comunicará el resultado con los nombres de los ganadores en stories de la página oficial de Instagram de Risketos (<https://www.instagram.com/risketosbyrisi>) o

Risi (El ganador se publicará el día 26 de agosto en un story en la página oficial de Instagram <https://www.instagram.com/risioriginal/>)

Los ganadores deberán enviar sus datos por mensaje privado a través de Instagram. No se contarán como válidas ni serán publicadas las participaciones fraudulentas.

9. Los ganadores (20 en total) recibirán su premio, sin coste alguno, en la dirección que nos haya facilitado dentro del territorio nacional español. Si en el plazo de 7 días, a partir de la fecha de publicación del nombre del ganador, no se ha recibido respuesta por mensaje privado, el premio se dará por rechazado.

10. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente de Protección de Datos Personales, mediante el presente documento queda informado de que los datos personales facilitados serán tratados por RISI, S.A. como Responsable del Tratamiento, con domicilio social en la calle Severo Ochoa, 2 – 28214 Daganzo de Arriba (Madrid) y CIF A28194090 para la organización y gestión del presente sorteo. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento prestado para la participación en el mismo. Estos datos serán conservados mientras no se solicite la supresión de los mismos por el propio interesado, así como para el cumplimiento de la normativa aplicable.

11. En el supuesto de que exista un error en los datos facilitados por el ganador que haga imposible su identificación y/o localización y por consiguiente la entrega del premio obtenido, RISI, S.A. queda eximida de cualquier responsabilidad.

12. RÉGIMEN FISCAL. De conformidad con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, la obtención de un premio NO tendrá la consideración de ganancia patrimonial a efectos de este impuesto.

13. La participación en la promoción implica la aceptación de estas bases.



TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO VAYA TOALLA – AQUÓPOLIS Y PARQUE DE ATRACCIONES

1. RISI, S.A. lanza 7 concurso con varios sorteos en sus perfiles oficiales de Instagram, Facebook y Twitter de Risketos y Risi donde sortea 30 entradas para Aquópolis y 5 entradas para el Parque de Atracciones.
2. El concurso está abierto a la participación de cualquier usuario de Instagram, Facebook y Twitter, mayor de edad, capacitado legalmente, residente en el territorio nacional español y seguidor de los perfiles oficiales de Risketos y Risi en Instagram, Facebook y Twitter.
3. Los sorteos se publicarán en las siguientes fechas:

Sorteo 1: Se celebrará el 5 de julio en las redes sociales de **RISI**. Se sortearán 2 entradas para Facebook (<https://www.facebook.com/RisiOficial/>), 2 entradas para Instagram (<https://www.instagram.com/risioriginal/>) y 1 entrada para Twitter (<https://twitter.com/RisiOficial>) para el parque **AQUÓPOLIS DE MADRID**.

El sorteo consiste:

- 1.- Twitter: Dar me gusta a la publicación del día 5 de julio, seguir la cuenta oficial de Risi y mencionar a dos amigos/as.
- 2.- Facebook: Dar me gusta a la publicación del día 5 de julio y mencionar a dos amigos/as.
- 3.- Instagram: Dar me gusta a la publicación del día 5 de julio, seguir la cuenta oficial de Risi y mencionar a dos amigos/as.

Los ganadores se publicarán cada uno en su red el próximo 12 de julio.

Sorteo 2: Se celebrará el 9 de julio en las redes sociales de **RISKETOS**. Se sortearán 2 entradas para Facebook (<https://www.facebook.com/Risketos/>), 2 entradas para Instagram (<https://www.instagram.com/risketosbyrisi/>) y 1 entrada para Twitter (<https://twitter.com/RisketosByRisi>) para el parque **AQUÓPOLIS DE SALOU**.

El sorteo consiste:

- 1.- Twitter: Dar me gusta a la publicación del día 9 de julio, seguir la cuenta oficial de Risketos y mencionar a dos amigos/as.
- 2.- Facebook: Dar me gusta a la publicación del día 9 de julio y mencionar a dos amigos/as.
- 3.- Instagram: Dar me gusta a la publicación del día 9 de julio, seguir la cuenta oficial de Risketos y mencionar a dos amigos/as.

Los ganadores se publicarán cada uno en su red el próximo 16 de julio.

Sorteo 3: Se celebrará el 16 de julio en las redes sociales de **RISKETOS**. Se sortearán 2 entradas para Facebook (<https://www.facebook.com/Risketos/>), 2 entradas para Instagram (<https://www.instagram.com/risketosbyrisi/>) y 1 entrada para Twitter (<https://twitter.com/RisketosByRisi>) para el parque **AQUÓPOLIS DE ALICANTE**.



TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO VAYA TOALLA – AQUÓPOLIS Y PARQUE DE ATRACCIONES

El sorteo consiste:

1.- Twitter: Dar me gusta a la publicación del día 16 de julio, seguir la cuenta oficial de Risketos y mencionar a dos amigos/as.

2.- Facebook: Dar me gusta a la publicación del día 16 de julio y mencionar a dos amigos/as.

3.- Instagram: Dar me gusta a la publicación del día 16 de julio, seguir la cuenta oficial de Risketos y mencionar a dos amigos/as.

Los ganadores se publicarán cada uno en su red el próximo 23 de julio.

Sorteo 4: Se celebrará el 23 de julio en las redes sociales de **RISI**. Se sortearán 2 entradas para Facebook (<https://www.facebook.com/RisiOficial/>) , 2 entradas para Instagram (<https://www.instagram.com/risioriginal/>) y 1 entrada para Twitter (<https://twitter.com/RisiOficial>) para el parque **AQUÓPOLIS DE HUELVA**.

El sorteo consiste:

1.- Twitter: Seguir la cuenta oficial de Risi, contestar a la pregunta hecha en la publicación y mencionar a dos amigos/as.

2.- Facebook: Contestar a la pregunta hecha en la publicación y mencionar a dos amigos/as.

3.- Instagram: Seguir la cuenta oficial de Risi, contestar a la pregunta hecha en la publicación y mencionar a dos amigos/as.

Los ganadores se publicarán cada uno en su red el próximo 30 de julio.

Sorteo 5: Se celebrará el 29 de julio en las redes sociales de **RISKETOS**. Se sortearán 2 entradas para Facebook (<https://www.facebook.com/Risketos/>) , 2 entradas para Instagram (<https://www.instagram.com/risketosbyrisi/>) y 1 entrada para Twitter (<https://twitter.com/RisketosByRisi>) para el **PARQUE DE ATRACCIONES DE MADRID**.

El sorteo consiste:

1.- Twitter: Seguir la cuenta oficial de Risketos, contestar a la pregunta hecha en la publicación y mencionar a dos amigos/as.

2.- Facebook: Contestar a la pregunta hecha en la publicación y mencionar a dos amigos/as.

3.- Instagram: Seguir la cuenta oficial de Risketos, contestar a la pregunta hecha en la publicación y mencionar a dos amigos/as.

Los ganadores se publicarán cada uno en su red el próximo 5 de agosto.

Sorteo 6: Se celebrará el 5 de agosto en las redes sociales de **RISI**. Se sortearán 2 entradas para Facebook (<https://www.facebook.com/RisiOficial/>) , 2 entradas para



TÉRMINOS Y CONDICIONES CONCURSO VAYA TOALLA – AQUÓPOLIS Y PARQUE DE ATRACCIONES

Instagram (<https://www.instagram.com/risioriginal/>) y 1 entrada para Twitter (<https://twitter.com/RisiOficial>) para el parque **AQUÓPOLIS DE VALENCIA**.

El sorteo consiste:

- 1.- Twitter: Seguir la cuenta oficial de Risi, contestar a la pregunta hecha en la publicación y mencionar a dos amigos/as.
- 2.- Facebook: Contestar a la pregunta hecha en la publicación y mencionar a dos amigos/as.
- 3.- Instagram: Seguir la cuenta oficial de Risi, contestar a la pregunta hecha en la publicación y mencionar a dos amigos/as.

Los ganadores se publicarán cada uno en su red el próximo 12 de agosto.

Sorteo 7: Se celebrará el 28 de agosto en las redes sociales de **RISKETOS**. Se sortearán 2 entradas para Facebook (<https://www.facebook.com/Risketos/>) , 2 entradas para Instagram (<https://www.instagram.com/risketosbyrisi/>) y 1 entrada para Twitter (<https://twitter.com/RisketosByRisi>) para el **AQUÓPOLIS DE SEVILLA**.

El sorteo consiste:

- 1.- Twitter: Seguir la cuenta oficial de Risketos y mencionar a dos amigos/as.
- 2.- Facebook: Mencionar a dos amigos/as.
- 3.- Instagram: Seguir la cuenta oficial de Risketos y mencionar a dos amigos/as.

Los ganadores se publicarán cada uno en su red el próximo 4 de septiembre.

RISI, S.A. se reserva el derecho a suspender, modificar o cancelar las fechas de realización del concurso en cualquier momento. Esta eventualidad no dará lugar a derecho o indemnización de ningún tipo a favor de los participantes.

No podrán participar en la misma, los empleados ni familiares directos de RISI, S.A. ni los de la Agencia de Promociones. De acreditarse esta condición después de la obtención del premio, quedarán obligados a reintegrar el valor del premio percibido indebidamente, así como a indemnizar daños ocasionados.

4. La participación en el concurso se realizará a través de las páginas oficiales en Instagram, Facebook y Twitter de RISI, S.A. e implica por tanto la plena aceptación de la política de privacidad y las condiciones de utilización que estas 3 RRSS establecen.

5. Este sorteo no está patrocinado, avalado, administrado ni asociado en modo alguno con Instagram, Facebook o Twitter. La participación implica la exoneración de las 3 RRSS de toda responsabilidad al respecto. Los datos personales recogidos en este concurso se suministran a RISI, S.A. y en ningún caso a Instagram, Facebook y Twitter.



TÉRMINOS Y CONDICIONES
CONCURSO VAYA TOALLA – AQUÓPOLIS Y PARQUE DE ATRACCIONES

6. La selección de los ganadores (35 en total) se realizará de forma aleatoria con la herramienta Random (<https://www.random.org/>), CommentPicker (<https://commentpicker.com/>) y/o FanpageKarma (www.fanpagekarma.com).
7. Se comunicará el resultado con los nombres de los ganadores en un comentario en la misma publicación del sorteo, cada uno en su red social. Los ganadores deberán enviar sus datos por mensaje privado. No se contarán como válidas ni serán publicadas las participaciones fraudulentas.
8. Los ganadores (35 en total) recibirán su premio, sin coste alguno, en la dirección que nos haya facilitado dentro del territorio nacional español. Si en el plazo de 7 días, a partir de la fecha de publicación del nombre del ganador, no se ha recibido respuesta por mensaje privado, el premio se dará por rechazado.
9. De conformidad con lo establecido en la normativa vigente de Protección de Datos Personales, mediante el presente documento queda informado de que los datos personales facilitados serán tratados por RISI, S.A. como Responsable del Tratamiento, con domicilio social en la calle Severo Ochoa, 2 – 28214 Daganzo de Arriba (Madrid) y CIF A28194090 para la organización y gestión del presente sorteo. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento prestado para la participación en el mismo. Estos datos serán conservados mientras no se solicite la supresión de los mismos por el propio interesado, así como para el cumplimiento de la normativa aplicable.
10. En el supuesto de que exista un error en los datos facilitados por el ganador que haga imposible su identificación y/o localización y por consiguiente la entrega del premio obtenido, RISI, S.A. queda eximida de cualquier responsabilidad.
11. RÉGIMEN FISCAL. De conformidad con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, la obtención de un premio NO tendrá la consideración de ganancia patrimonial a efectos de este impuesto.
12. La participación en la promoción implica la aceptación de estas bases.